

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO MODIFICATORIO No. 01 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 002 DEL 2025

En atención dificultades técnica en la página web y dominio ut.edu.co, se hace necesario modificar la invitación pública de menor cuantía No. 002 del 2025, cuyo objeto es: “Prestar el servicio de provisión de talento humano capacitado para interpretar el lenguaje de señas colombiana para la población estudiantil con discapacidad auditiva del de la Universidad del Tolima durante el semestre A-2025”, el cual quedará así:

1. SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL CAPITULO III, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDAD	FECHA
Observaciones a la invitación	18 de febrero del 2025
Respuesta a las observaciones	19 de febrero del 2025
Entrega de propuestas y acta de cierre. SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNETICO AL CORREO INDICADO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	20 de febrero del 2025 HASTA LAS 02:00PM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO.
Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre.	20 de febrero del 2025
Publicación de informe de evaluación	20 de febrero del 2025
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	21 de febrero del 2025 hasta las 11:59 PM al correo electrónico repcionpropuestas@ut.edu.co
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	24 de febrero del 2025
Publicación de informe de evaluación final y Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto	24 de febrero del 2025

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

Dada en Ibagué, 17 de febrero del 2025


BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
 Profesional Universitario
 Oficina Jurídica y Contractual